

Guayaquil, 8 de julio de 2005.

Señores:

ACCIONISTAS DE PISCINAS Y CULTIVOS DEL MAR S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2004.

1. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.
2. **Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2004, debo manifestar que al no existir movimientos económicos de ninguna clase la compañía prácticamente solo presenta el estado de situación inicial del año 2003.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2004, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. **En relación al capital .-** Los socios de la compañía no han cancelado la diferencia del capital que es de \$ 750,00 por lo que se hace urgente que cumpla con el pago de estos valores para cumplir con lo que señala la escritura de constitución de la compañía.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,


Lcdo. Jorge Valverde
COMISARIO

23 AGO 2005